Secciones

Ingresar

Publicidad

Sucesos

Visitar la casa de un tío se convirtió en un verdadero infierno para dos chiquitas

El hombre, apellidado Quirós Nieto, recibió un fuerte castigo por todo lo que les hizo a sus sobrinitas

Escuchar

Por Adrián Galeano Calvo

31 de octubre 2024, 11:29 a. m.



Las niñas tenían entre seis y ocho año cuando ocurrieron los hechos. (ideabug/iStockphoto)

Visitar a un familiar debería ser una experiencia bonita para cualquier niño, pero en el cas de dos chiquitas fue todo lo contrario, pues ambas vivieron un verdadero infierno al ir a la casa de su tío.

Esto se debe a que el hombre, apellidado Quirós Nieto, abusó sexualmente de ambas, a las que también obligó a ver videos con contenido pornográfico.

Publicidad

LEA MÁS: ***Madre no pudo hacer nada para proteger a su bebito de ataque de sicarios***

Debido a estos hechos, el hombre recibió su castigo, pues este miércoles un Tribunal Penal lo sentenció a 24 años de prisión tras encontrarlo responsable de cometer los delito

de abuso sexual, corrupción agravada y difusión de material con contenido sexual, cometidos en perjuicio de dos sobrinas políticas.



Ligia Faerron habría sido asesinada en su casa y sospechoso se habría llevado su cuerpo de forma atroz

“Los hechos ocurrieron cuando las ofendidas tenían entre seis y ocho años, y eran llevada a la casa de la familia del imputado, mientras sus padres trabajaban”, indicó la Fiscalía.

LEA MÁS: ***Vecinos escucharon balacera y poco después encontraron una sangrienta escena***

Durante la etapa del juicio, el Ministerio Público demostró que Quirós aprovechó esa circunstancia para cometer las agresiones y reproducir videos con contenido sexual a las ofendidas.

A solicitud del despacho, el imputado debe cumplir prisión preventiva, mientras la sentenc queda en firme.

Únase al canal de La Teja en WhatsApp

Tío condenado por abusar de sobrinas Niñas abusadas



Adrián Galeano Calvo

Periodista de Sucesos y Judiciales en el periódico La Teja desde 2017. Cuenta con un bachillerato en Relaciones Públicas de la Universidad Latina y una licenciatura en Comunicación de Mercadeo de la UAM. En el 2022 recibió el premio a periodista del año del periódico La Teja.

LE RECOMENDAMOS

Henry Bejarano es tajante sobre polémica falta que dejaba a Saprissa de cara al gol ante Alajuelense



Regresar a su país le saldrá caro a juez de Mira quién baila



Inteligencia Artificial pronostica este marcador para el clásico nacional entre Alajuelense y Saprissa



En beneficio de la transparencia y para evitar distorsiones del debate público por medios informáticos o aprovechando el anonimato, la sección de comentarios está reservada para nuestros suscriptores para comentar sobre el contenido de los artículos, no sobre los autores. El nombre completo y número de cédula del suscriptor aparecerá automáticamente con el comentario.

Publicidad

Publicidad

Lo más leído

1. **Regresar a su país le saldrá caro a juez de Mira quién baila**

2. **Ministerio de Salud alerta a la población para que no consuma estos panes**

3. **Henry Bejarano es tajante sobre polémica falta que dejaba a Saprissa de cara al gol ante Alajuelense**

4. **Mapache lloraba atrapado en el agua y él lo rescató: el video que conmueve a Costa Rica**

5. **Jugador dejó el fútbol para trabajar en una piñera, ahora es una de las grandes figuras de Liberia**

© 2025 Todos los derechos reservados, cualquier uso requiere autorización expresa y por escrito de Grupo Nación GN S.A.

Miembro del Grupo de Diarios América **(GDA)**